



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 04 SEP 2014

Expediente N° SO-19.093/14 - SO-19.295/14.-

**VISTO:**

El envío de fondos para solventar gastos para Concursos Docentes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, dicho envío es por la suma de \$ 35.000,00 (Pesos Treinta y Cinco Mil), como anticipo de fondos, de acuerdo al Orden de Pago No Presupuestaria N° 519/13 y 875/14, Expte. N° 23.204/13 de fecha 25/06/13 y 22/10/14, con el agregado del Saldo de \$ 43,59 (Pesos Cuarenta y Tres con Cincuenta y Nueve Centavos), haciendo un total de \$ 35.043,59 (Pesos Treinta y Cinco Mil Cuarenta y Tres con cincuenta y Nueve Centavos); por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición correspondiente, por la suma de \$ 5.597,20 (Pesos Cinco Mil Quinientos Noventa y Siete con Veinte Centavos), quedando un saldo de \$ 27.447,39 (Pesos Veintisiete Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete con Treinta y Nueve Centavos).

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

**POR ELLO:**

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos que se realizan en Sede Orán, con Anticipo de Fondos enviados para gastos de Concursos Docentes por \$ 35.043,59 (Pesos Treinta y Cinco Mil Cuarenta y Tres con cincuenta y Nueve Centavos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán elevó la Segunda Rendición correspondiente al mes de Agosto de 2014, por la suma de \$ 5.597,20 (Pesos Cinco Mil Quinientos Noventa y Siete con Veinte Centavos), conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Publicidad gráfica concursos S.O.	11	3	6	0	\$ 2.917,20
	Sub Total Partida Parcial					\$ 2.917,20
2	Pjes. S-O-S-Verónica Javi	11	3	7	1	\$ 304,00
4	Pjes. S-O-S-Victor Serrano	11	3	7	1	\$ 378,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 682,00
3	1 Día viáticos-Verónica Javi	11	3	7	2	\$ 540,00
5	1 Día viáticos-Victor Serrano	11	3	7	2	\$ 540,00
6	1 Día viáticos-Carlos Hemsy	11	3	7	2	\$ 540,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.620,00
6	Gtos. Mov. S-O-S-Carlos Hemsy	11	3	7	9	\$ 378,00





RESOLUCION N° 432 14

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.093/14 - SO-19.295/14.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total Partida Parcial					\$ 378,00
	Sub Total			6	-	\$ 2.917,20
	Partida	11	3	7	-	\$ 2.680,00
	Principal					
	Sub Total	11	3		-	\$ 5.597,20
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 5.597,20
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	3			\$ 5.597,20
	Aprobado					

## Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	6	0	\$ 2.917,20
11	3	7	1	\$ 682,00
11	3	7	2	\$ 1.620,00
11	3	7	9	\$ 378,00
Total				\$ 5.597,20

## Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	\$ 5.597,20
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 5.597,20

* Saldo Expediente N° SO-19.093/14	\$ 43,59
* Fondos Otorgados	\$ 35.000,00.-
* Total de Fondos	\$ 35.043,59.-
* Primera Rendición	\$ 1.999,00- Resolución N° SO-400/14.-
* Segunda Rendición	\$ 5.597,20- Resolución N° SO-432/14.-
* Saldo	\$ 27.447,39.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA